COMCE de Occidente

CARTA DE APOYO A LA APLICACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO PARA ADHERIRSE A LA INICIATIVA TRANSPARENCIA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Por este medio en calidad de representante de Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts, manifestamos que nos hemos reunido con la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y a través de la Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, hemos conocido la intención del órgano garante en materia de transparencia de adherirse a la iniciativa por la Transparencia en el Sector de la Construcción (COST por sus siglas en ingles), incorporando a entes públicos en seguir los modelos de esta iniciativa.

El sector de la construcción es un área prioritaria en la cual se debe fortalecer la transparencia, rendición de cuentas, integridad y condiciones de gobernabilidad para asegurar mayor eficiencia, eficacia y rendimiento del gasto público en este ámbito.

El Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts en su calidad como Presidente de COMCE de Occidente A.C. aprecia que la adhesión a la iniciativa COST es un paso sumamente importante y que se vincula con acciones de apertura gubernamental que pueden fortalecer compromisos de Gobierno Abierto.

Asimismo, manifestamos haber conocido los principios, objetivos y procesos de la iniciativa que involucra a un grupo de representantes de diversos sectores, unidos en su aspiración hacia un fin común,

comprendemos que la creación de un Grupo Multisectorial (GMS) debe realizarse mediante un proceso abierto, transparente y participativo al que le corresponde definir, coordinar y supervisar el Plan de implementación del Programa COST en donde participarán de manera voluntaria entidades públicas.

Expuesto lo anterior, extendemos nuestro acuerdo con:

1. Los principios de la iniciativa por la Transparencia en el Sector de la Construcción.

2. La voluntad de apoyar la solicitud de integración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la iniciativa mencionada.

3. El compromiso de acompañar el núcleo de apoyo en el proceso de concertación para el cumplimiento de los requisitos de la iniciativa.

4. La conformación del Grupo Multisectorial (GMS) formal mediante un proceso abierto, transparente y participativo, el cual tendrá entre sus funciones, definir normativa de su funcionamiento y el plan de implementación del programa de la iniciativa.

Por último, resaltamos la importancia de coordinar con el Secretariado Internacional de la iniciativa por la Transparencia en el Sector de la Construcción, en todas las etapas relevantes a este proceso, para asegurar el buen desarrollo de la iniciativa en Jalisco.

Atentamente.

Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts.
Presidente de COMCE de Occidente A.C.